

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO SOCIAL - SEMIPRESENCIAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo I Ámbito Social

Nivel I Esa Semipresencial Módulo II Ámbito Social

Nivel I Esa Semipresencial Módulo III Ámbito Social

Nivel II Esa Semipresencial Módulo IV Ámbito Social

Nivel II Esa Semipresencial Módulo V Ámbito Social

Nivel II Esa Semipresencial Módulo VI Ámbito Social

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO SOCIAL - SEMIPRESENCIAL EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

Además de en la práctica educativa de todas las materias y módulos profesionales, dentro del desarrollo de los distintos planes, proyectos y programas estratégicos que se implementan en el IES Jaroso, se establecen algunos criterios comunes en todo el centro:

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, Programa bilingüe, Escuela y Espacio de Paz, Plan de Coeducación e Igualdad, Plan de Actuación Digital, PROA, PALI, etc.

Plan de actuación digital: El uso de herramientas TIC y digitales, aparte de suponer un cambio metodológico, implica fomentar una serie de competencias entre el alumnado que le permita:

Realizar una búsqueda eficaz de información en Internet

Comprender y utilizar de forma correcta dicha información

Utilizar las herramientas TIC y digitales para transmitir de forma coherente, lógica y ordenada aquella información extraída y trabajada previamente.

Plan de Bilingüismo: Mediante este plan se está trabajando el desarrollo de un currículo integrado para el área lingüística. En este sentido, para afianzar este plan, por un lado, se está estableciendo un marco de actuación conjunta con los colegios adscritos y bilingüismos a través de las reuniones de tránsito de este año. Y, por otro lado, en consonancia con uno de los objetivos recogidos en el Proyecto de Dirección para este centro, se está potenciando actividades de intercambio, inmersión lingüística y Erasmus +. Asimismo, se está promoviendo las aulas bilingües en nuestros Ciclos Formativos.

Plan de Salud laboral y PRL: Se pretende que se tome en consideración la importancia de conocer los riesgos laborales y aplicar sus medidas de prevención por parte del personal docente y no docente. Asimismo, se identifique el sonido del timbre para la evacuación del centro y se conozca la ruta de evacuación en función de la estancia que se encuentre el alumnado, personal docente y no docente.

Plan de Biblioteca: Este Plan pretende fomentar la lectura y el uso de la biblioteca mediante una serie de actuaciones y actividades que recoge el mismo. Además, mediante sus recursos y aportaciones presta apoyo al desarrollo de la lectura obligatoria de 30 minutos diarios.

Plan de tratamiento de la lectura: El Plan pretende despegar la competencia en comunicación lingüística mediante la lectura obligatoria de treinta minutos diarios para el alumnado de la etapa de ESO, dando cumplimiento a las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Plan de Igualdad: A través de las actividades y actuaciones desarrolladas tanto a nivel de tutoría como el desarrollo de actividades complementarias se trabajará por la detección y en su caso la erradicación de conductas sexistas. Dentro de este plan se desarrollarán las actuaciones que se pueda solicitar por medio del Pacto de Estado contra la violencia de género.

Plan de internacionalización: Se pretende impulsar la internacionalización del centro por medio del desarrollo del ERASMUS +. Al formar parte de las actuaciones para el desarrollo de uno de los objetivos del Proyecto de Dirección, todas las enseñanzas se están desarrollando distintas actuaciones de Erasmus +: los ciclos formativos (GB, GM y GS), ESO, Bachillerato y Educación Especial.

Proyecto de campeonatos deportivos en los recreos: Como respuesta al artículo 4 apartado 6 de la Orden de 30 de mayo de 2023 (ESO) y al desarrollo de una de las actuaciones de uno de los objetivos del Proyecto de Dirección, se desarrollan campeonatos deportivos en los recreos.

Plan de compensación educativa: Este plan surge a la detección de las necesidades de refuerzo de materias instrumentales por parte del alumnado de ESO, fundamentalmente de 1º y 2º ESO, que se imparte por las tardes a través del PROA.

Desde el departamento de Geografía e Historia se contribuye de forma activa con los Planes y Proyectos que se desarrollan en el centro.

- Recreos activos: se lleva a cabo el taller de ajedrez los lunes y jueves.
- Programa bilingüe: en los cursos de 1º, 3º y 4º de Eso hay grupos con enseñanza bilingüe en la materia de Geografía e Historia.
- Espacio de Paz: en los días de efemérides se trabaja desde la materia, además, teniendo en cuenta las competencias trabajadas desde la materia se trabaja de manera diaria.
- Plan de Coeducación e Igualdad: en los días de efemérides se trabaja desde la materia, además, teniendo en cuenta las competencias trabajadas desde la materia se trabaja de manera diaria.
- Plan de Actuación digital: la materia se trabaja además de con libro de texto y con material elaborado por el profesorado, se utilizan diferentes medios digitales.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del

calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de los ámbitos de cada curso que tengan asignados, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos.».

Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Los miembros del departamento son:

Artemi Candón González

Enrique Fernández Martínez

Miriam Ruiz Benito

Carmen María Sánchez Muñoz

Ginesa Aznar Cano

Adriana María Jupineant

Pedro Albert Cutillas

María José Fernández Vilchez

Nicolás Del Toro Espín

En relación a las materias y curso de cada uno de los miembros es:

1º ESO Geografía e Historia: María José Fernández, Artemi Candón González, Nicolás Del Toro Espín

1º ESO Oratoria y Debate: Adriana María Jupineant, Carmen María Sánchez Muñoz

2º ESO Geografía e Historia: Pedro Albert Cutillas, Enrique Fernández Martínez, Carmen María Sánchez Muñoz, Artemi Candón González

2º ESO Oratoria y Debate: Enrique Fernández Martínez

3º ESO Geografía e Historia: Nicolás Del Toro, Miriam Ruiz Benito, Carmen María Sánchez Muñoz

3º ESO Oratoria y Debate: Carmen María Sánchez Muñoz, Adriana María Jupineant

4º ESO: Pedro Albert, Artemi Candón González

1º, 3º y 4º ESO Bilingüe: Adriana María Jupineant

- 1º Bachillerato HMC: Pedro Albert
- 1º Bachillerato Patrimonio: Enrique Fernández Martínez
- 1º Bachillerato Debate Académico: Adriana María Jupineant
- 2º Bachillerato Historia España: Enrique Fernández Martínez, Nicolás Del Toro
- 2º Bachillerato Geografía: Ginesa Aznar
- 2º Bachillerato Historia del Arte: Miriam Ruiz Benito
- 1º y 2º ESPA: Ginesa Aznar
- 1º ESO Atención Educativa: Nicolás Del Toro, María José Fernández
- 2º ESO Atención Educativa: Nicolás Del Toro
- 3º ESO Atención Educativa: Carmen María Sánchez Muñoz, Enrique Fernández Martínez
- 4º ESO Atención Educativa: Artemi Candón González, Pedro Albert
- 1º Bachiller Atención Educativa: Pedro Albert

4. Objetivos de la etapa:

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tendrá los siguientes objetivos:

- a) Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- b) Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- c) Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
- d) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- e) Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.
- f) Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.
- h) Adquirir, ampliar y renovar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la creación de empresas y para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales, de la economía de los cuidados, de la colaboración social y de compromiso ciudadano.
- i) Desarrollar actitudes y adquirir conocimientos vinculados al desarrollo sostenible y a los efectos del cambio climático y las crisis ambientales, de salud o económicas y promover la salud y los hábitos saludables de alimentación, reduciendo el sedentarismo.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera

diferenciada la evaluación de cada ámbito.

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de los diferentes ámbitos curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas y observando como fin último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

En el proceso de evaluación continua, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Así, la evaluación se constituye en instrumento para la mejora tanto de dichos procesos.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada ámbito. Para ello, empleará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, que permitan su valoración objetiva.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Periódicamente se hace seguimiento de la Programación didáctica en reunión de Departamento, y se recoge el mismo en Acta. Trimestralmente se envía a Jefatura de Estudios seguimiento de la Programación, en el análisis de resultados trimestral del Departamento.

Documento adjunto: INDICADORES DE LOGRO Y AUTOEVALUACION.docx.pdf Fecha de subida: 24/10/24

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo I Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

Los resultados han sido muy bajos. Destacar aquí dos elementos que ¿juegan a la contra¿ como son: ¿ El alto número de alumnado que no asiste a las clases presenciales. ¿ Hay un importante número de alumnado extranjero, que tiene dificultades con el castellano, por lo que la comprensión de cualquier contenido o indicación es baja y se muestra como barrera para la asimilación de cualquier contenido y/o actividad/tarea, así como las indicaciones para la elaboración de las mismas. En este caso se ha ido facilitando a este alumnado actividades básicas para que ejerciten la comprensión y dominio del español. Para ellos se sigue una enseñanza totalmente individualizada, según su nivel de comprensión.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto. Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se basará en el aprendizaje significativo y que parta de sus propios conocimientos y seguirá los siguientes principios:

I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas

Indagadoras y analíticas.

Informadas y cultas.

Reflexivas y críticas.

Buenas comunicadoras.

Colaboradoras y participativas.

Comprometidas y éticas.

Creativas.

Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:

Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.

Las Situaciones de Aprendizaje, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo xxi y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos un proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, los saberes se organizan en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.

Aprendizaje de los Saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. Es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la evaluación formativa. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante.

VI. Integramos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Se otorga un enfoque multidisciplinar para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio.

VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.

Alfabetización informacional.

Competencias STEAM.

Además, se seguirán las estrategias metodológicas del decreto 102/2023 de 9 de mayo:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Los materiales utilizados para la práctica docente serán los libros de texto, material adaptado y elaborado por el propio profesorado, además de todos los medios informáticos con los que cuenta el centro. Se trabajará también a través de Moodle Centros, en donde el alumnado tendrá materiales subidos por el profesorado.

Los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

4. EVALUACIÓN

4.1 Evaluación inicial: características, instrumentos y herramientas

La evaluación inicial nos sirve para detectar el nivel desde el que parte nuestro alumnado en cada una de las clases y niveles, a partir de esta evaluación inicial el profesorado sabrá en que competencias tiene que incidir más con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la evaluación inicial se utilizarán los siguientes instrumentos:

Observación directa durante las primeras semanas.

Prueba objetiva con las competencias específicas más importantes.

Diferentes actividades en clase como realización de mapas, análisis de gráficos, y textos.

4.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación nos sirven para recabar información básica para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo del curso pueden ser comunes a todos los niveles y materias. Serán los siguientes:

Trabajo en clase, a través de la observación diaria y la revisión de los cuadernos de actividades.

Portfolio en soporte digital y/o papel.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Los intercambios orales en el aula.

Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales, expuestos por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.

Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.

Realización de pruebas objetivas escritas u orales.

Actitud en el quehacer diario de la comunidad escolar.

Plataforma Moodle (enseñanza semipresencial de IEDA).

Para la evaluación y siguiendo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se hará por competencias específicas y

sus criterios de evaluación asociados. Cada uno de estos criterios de evaluación se evaluarán con los instrumentos expuestos anteriormente y cada uno de ellos tiene el mismo valor, además, se utilizarán varios instrumentos para cada criterio de evaluación.. Para calcular la calificación final se realizará una media aritmética de las competencias específicas.

4.3 Criterios de calificación y recuperación

Para la calificación de cada una de las materias se realizará una media aritmética de todos los criterios de evaluación que están asociados a las competencias específicas, dichos criterios tendrán todos el mismo valor.

Para la recuperación de las competencias específicas y sus criterios asociados que el alumnado no haya superado, al iniciar el segundo y el tercer trimestre y al finalizar este último, se realizará una prueba a cada alumno y alumna con los criterios que no haya superado a lo largo del trimestre, así como, la realización de actividades de repaso.

Todos los criterios de evaluación se subirán a la plataforma Moodle centros en cada una de las materias, además, en cada Situación de Aprendizaje se informará al alumnado de los criterios que se van a trabajar.

4.4 Evaluación de la práctica docente

Trimestralmente el alumnado realizará una valoración de nuestra práctica docente a través de un cuestionario elaborado por el centro. Este cuestionario se encuentra alojado en la plataforma Moodle Centros y en él el alumnado estimará:

Valoración del profesorado.

La evaluación.

La programación.

A partir de los resultados obtenidos, el departamento, en general, y cada profesor y profesora, en particular, se planteará los aspectos que se pueden mejorar.

4.5 Indicadores de logro

VALORACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

Soy ordenado/a y sistemático/a en mis explicaciones. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Relaciono los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Considero que mis explicaciones ayudan a entender mejor la materia explicada. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Utilizo recursos variados y diferentes formas de acceso a la información. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Trabajo a través del enfoque DUA en el aula para eliminar barreras del aprendizaje en mi alumnado.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Motivo al alumnado centrándome en sus intereses y diferentes formas de aprender. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Atiendo a la diversidad de mi alumnado aplicando medidas generales y programas de atención a la diversidad.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Resuelvo las dudas y problemas en el aula. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Fomento el respeto, el diálogo y la tolerancia. 1- 2- 3- 4- 5 NP

EVALUACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación que utilizo es justo y adecuado a la normativa vigente. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los enunciados de las actividades evaluables son claros. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los fallos de las actividades evaluables y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Se mandan las actividades evaluables con la suficiente antelación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades evaluables corresponden con el nivel explicado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El contenido y la tipología de las actividades evaluables se ajustan a lo trabajado en el trimestre. 1- 2- 3- 4- 5 NP

VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades planteadas son adecuadas para superar las competencias específicas. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas, y los principios DUA, en función del tipo de contenido y las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Se utiliza variedad de evidencias para evaluar al alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación. 1- 2- 3- 4- 5 NP

ADECUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

Los procedimientos de evaluación son adecuados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La temporalización se ha ajustado a las necesidades y objetivos. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias utilizadas han sido fáciles de aplicar y servido a la recogida de datos necesaria. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias han sido variadas y acordes a la metodología. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades promueven la participación activa del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se clarifica al alumnado los criterios trabajados con las diferentes evidencias. 1- 2- 3- 4- 5 NP

COORDINACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La coordinación en el Departamento ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La colaboración del Departamento de Orientación ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La coordinación en los Equipos Docentes ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con los tutores/as de los grupos ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con las familias y tutores legales ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El profesor/a es ordenado y sistemático en sus explicaciones.

1- 2- 3- 4- 5

Es fácil copiar la información de la pizarra con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

He entendido las explicaciones del profesor/a cuando he estado atento/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

1- 2- 3- 4- 5

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

1- 2- 3- 4- 5

Utiliza recursos diferentes al libro de texto

1- 2- 3- 4- 5

Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta el respeto, el diálogo y la tolerancia.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a resuelve nuestras dudas con exactitud.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta la participación del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

LA EVALUACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación es justo.

1- 2- 3- 4- 5

Los enunciados de los exámenes/pruebas son claros.

1- 2- 3- 4- 5

Los fallos de los exámenes y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5

Se mandan las tareas evaluables con la suficiente antelación.

1- 2- 3- 4- 5

Las pruebas/exámenes corresponden con el nivel explicado.

1- 2- 3- 4- 5

El contenido y la tipología del examen/prueba se ajusta a lo trabajado en el trimestre.

1- 2- 3- 4- 5

LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa.

1- 2- 3- 4- 5

El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.

1- 2- 3- 4- 5

Las actividades planteadas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.

1- 2- 3- 4- 5

Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función del tipo de contenido y las características del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.

1- 2- 3- 4- 5

Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado

Se utiliza gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.

1- 2- 3- 4- 5

La metodología se adapta en función del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1. El problema de los vertidos humanos
2. La mujer en la sociedad romana
3. Renacimiento y humanismo

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El problema de los vertidos urbanos

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Para una mayor atención a la diversidad se seguirán los principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), por lo

tanto se seguirán los diferentes principios:

- Variar las exigencias y los recursos con una gran variedad como aparece en el apartado correspondiente de la PD.
- Utilizar el Feedback.
- Ofrecer alternativas a la información auditiva y visual.
- Promover la comprensión a través de diferentes idiomas.
- Ilustrar a través de múltiples medios.
- Activar conocimientos previos.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Apoyar la planificación.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO SOCIAL ESPA I.pdf Fe

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

10. Competencias específicas:
Denominación

ASM1.1.1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

ASM1.1.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

ASM1.1.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

ASM1.1.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

ASM1.1.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: ASM1.1.1.Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ASM1.1.1.1.Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras y eficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico, tanto por medios analógicos como digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ASM1.1.1.2.Producir juicios informados sobre asuntos de relevancia social a partir del uso de fuentes diversas y fiables, detectando y rechazando información y argumentos erróneos o sesgados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ASM1.1.2.Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ASM1.1.2.1.Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos y otros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectiva sistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ASM1.1.2.2.Reconocer la influencia de las culturas y civilizaciones antiguas en nuestra época, cultura e identidad, autonómica y nacional, a través del análisis y contraste entre las mismas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ASM1.1.2.5.Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de los procesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la Edad Moderna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ASM1.1.4.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ASM1.1.4.1.Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ASM1.1.4.2.Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a través del planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos y deberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: ASM1.1.5.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ASM1.1.5.1.Tomar conciencia de los límites del planeta y del problema del agotamiento de los recursos, a través del análisis histórico y exposición crítica de las diversas relaciones que se dan y se han dado entre el ser humano y la naturaleza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>ASM1.1.5.2.Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el</p>

cuidado del patrimonio natural, en particular de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM1.1.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Criterios de evaluación:

ASM1.1.6.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Sociedades y territorios.

1. La metodología de las Ciencias Sociales: conceptos, líneas temporales, elaboración de mapas, esquemas y representaciones gráficas.
2. Fuentes del conocimiento histórico y geográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecas y museos.
3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. De la Prehistoria a la actualidad.
4. La prehistoria, origen del ser humano y de la sociedad. El nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.
5. La ciudad y el mundo rural desde la Antigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
6. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.
7. El desarrollo urbano sostenible: conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrentan Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación, los efectos del cambio climático en suelo andaluz.
8. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.
9. Organización económica y social. La evolución de los ciclos demográficos, los modos de vida, los sistemas económicos y los modelos de organización social desde la Antigüedad a la Edad Moderna.
10. La organización política en el mundo antiguo, medieval y moderno. La complejidad y desigualdad social y la disputa por el poder. Democracias, repúblicas, imperios y reinos.
11. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.
13. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.
14. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.
15. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas ya través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.

B. España en Europa y en el mundo.

1. Diversidad y riqueza cultural: el legado histórico y cultural de las culturas grecolatina, islámica y judía en España. La presencia islámica en Andalucía.
2. El descubrimiento de América. Causas, desarrollo y consecuencias en España, Europa y Latinoamérica. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
3. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.
4. El proceso de construcción nacional en España. La centralización política y administrativa de la monarquía. Construcción y decadencia del imperio español.
5. La crisis del Antiguo Régimen y los comienzos de la sociedad burguesa en Europa y España.

C. Valores cívicos y éticos.

1. El diálogo y la argumentación en torno a los problemas morales. La resolución pacífica de los conflictos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

2. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
3. Tecnologías de la información. Uso de aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de la información y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. El ciberacoso y las conductas adictivas.
4. La dimensión moral del ser humano. La voluntad y el juicio moral. La importancia de los valores. La autonomía y la heteronomía moral.
5. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Derechos y deberes de la ciudadanía. Participación en proyectos comunitarios, asociacionismo y voluntariado.
7. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. La cuestión del mínimo vital.
8. La inclusión social y el respeto por la diversidad. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.
9. La igualdad de género. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
10. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos.
11. Estilos de vida sostenible: la prevención y gestión de los residuos, el uso sostenible de los recursos básicos; la movilidad segura, saludable y sostenible; el consumo responsable; el cuidado del patrimonio natural y cultural; el cuidado y protección de los animales.

D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
1. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Conocimiento de los servicios de orientación académica y profesional en Andalucía.
2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Búsqueda de empleo: conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición, a la vida activa y la inserción laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo: conocimiento y uso de herramientas digitales. Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ASM1.1.1	X		X		X	X							X	X	X						X													
ASM1.1.2	X	X	X	X														X									X							X
ASM1.1.4	X	X	X	X			X										X	X																
ASM1.1.5	X	X	X	X						X															X		X							
ASM1.1.6					X		X			X	X	X																	X	X				

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo II Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

Los resultados han sido muy bajos. Destacar aquí dos elementos que ¿juegan a la contra¿ como son: ¿ El alto número de alumnado que no asiste a las clases presenciales. ¿ Hay un importante número de alumnado extranjero, que tiene dificultades con el castellano, por lo que la comprensión de cualquier contenido o indicación es baja y se muestra como barrera para la asimilación de cualquier contenido y/o actividad/tarea, así como las indicaciones para la elaboración de las mismas. En este caso se ha ido facilitando a este alumnado actividades básicas para que ejerciten la comprensión y dominio del español. Para ellos se sigue una enseñanza totalmente individualizada, según su nivel de comprensión.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto. Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se basará en el aprendizaje significativo y que parta de sus propios conocimientos y seguirá los siguientes principios:

I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas

Indagadoras y analíticas.

Informadas y cultas.

Reflexivas y críticas.

Buenas comunicadoras.

Colaboradoras y participativas.

Comprometidas y éticas.

Creativas.

Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:

Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.

Las Situaciones de Aprendizaje, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo xxi y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos un proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, los saberes se organizan en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.

Aprendizaje de los Saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. Es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la evaluación formativa. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante.

VI. Integramos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Se otorga un enfoque multidisciplinar para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio.

VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.

Alfabetización informacional.

Competencias STEAM.

Además, se seguirán las estrategias metodológicas del decreto 102/2023 de 9 de mayo:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Los materiales utilizados para la práctica docente serán los libros de texto, material adaptado y elaborado por el propio profesorado, además de todos los medios informáticos con los que cuenta el centro. Se trabajará también a través de Moodle Centros, en donde el alumnado tendrá materiales subidos por el profesorado.

Los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

4. EVALUACIÓN

4.1 Evaluación inicial: características, instrumentos y herramientas

La evaluación inicial nos sirve para detectar el nivel desde el que parte nuestro alumnado en cada una de las clases y niveles, a partir de esta evaluación inicial el profesorado sabrá en que competencias tiene que incidir más con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la evaluación inicial se utilizarán los siguientes instrumentos:

Observación directa durante las primeras semanas.

Prueba objetiva con las competencias específicas más importantes.

Diferentes actividades en clase como realización de mapas, análisis de gráficos, y textos.

4.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación nos sirven para recabar información básica para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo del curso pueden ser comunes a todos los niveles y materias. Serán los siguientes:

Trabajo en clase, a través de la observación diaria y la revisión de los cuadernos de actividades.

Portfolio en soporte digital y/o papel.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Los intercambios orales en el aula.

Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales, expuestos por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.

Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.

Realización de pruebas objetivas escritas u orales.

Actitud en el quehacer diario de la comunidad escolar.

Plataforma Moodle (enseñanza semipresencial de IEDA).

Para la evaluación y siguiendo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se hará por competencias específicas y

sus criterios de evaluación asociados. Cada uno de estos criterios de evaluación se evaluarán con los instrumentos expuestos anteriormente y cada uno de ellos tiene el mismo valor, además, se utilizarán varios instrumentos para cada criterio de evaluación.. Para calcular la calificación final se realizará una media aritmética de las competencias específicas.

4.3 Criterios de calificación y recuperación

Para la calificación de cada una de las materias se realizará una media aritmética de todos los criterios de evaluación que están asociados a las competencias específicas, dichos criterios tendrán todos el mismo valor.

Para la recuperación de las competencias específicas y sus criterios asociados que el alumnado no haya superado, al iniciar el segundo y el tercer trimestre y al finalizar este último, se realizará una prueba a cada alumno y alumna con los criterios que no haya superado a lo largo del trimestre, así como, la realización de actividades de repaso.

Todos los criterios de evaluación se subirán a la plataforma Moodle centros en cada una de las materias, además, en cada Situación de Aprendizaje se informará al alumnado de los criterios que se van a trabajar.

4.4 Evaluación de la práctica docente

Trimestralmente el alumnado realizará una valoración de nuestra práctica docente a través de un cuestionario elaborado por el centro. Este cuestionario se encuentra alojado en la plataforma Moodle Centros y en él el alumnado estimará:

Valoración del profesorado.

La evaluación.

La programación.

A partir de los resultados obtenidos, el departamento, en general, y cada profesor y profesora, en particular, se planteará los aspectos que se pueden mejorar.

4.5 Indicadores de logro

VALORACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

Soy ordenado/a y sistemático/a en mis explicaciones. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Relaciono los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Considero que mis explicaciones ayudan a entender mejor la materia explicada. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Utilizo recursos variados y diferentes formas de acceso a la información. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Trabajo a través del enfoque DUA en el aula para eliminar barreras del aprendizaje en mi alumnado.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Motivo al alumnado centrándome en sus intereses y diferentes formas de aprender. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Atiendo a la diversidad de mi alumnado aplicando medidas generales y programas de atención a la diversidad.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Resuelvo las dudas y problemas en el aula. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Fomento el respeto, el diálogo y la tolerancia. 1- 2- 3- 4- 5 NP

EVALUACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación que utilizo es justo y adecuado a la normativa vigente. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los enunciados de las actividades evaluables son claros. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los fallos de las actividades evaluables y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Se mandan las actividades evaluables con la suficiente antelación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades evaluables corresponden con el nivel explicado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El contenido y la tipología de las actividades evaluables se ajustan a lo trabajado en el trimestre. 1- 2- 3- 4- 5 NP

VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades planteadas son adecuadas para superar las competencias específicas. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas, y los principios DUA, en función del tipo de contenido y las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Se utiliza variedad de evidencias para evaluar al alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación. 1- 2- 3- 4- 5 NP

ADECUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

Los procedimientos de evaluación son adecuados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La temporalización se ha ajustado a las necesidades y objetivos. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias utilizadas han sido fáciles de aplicar y servido a la recogida de datos necesaria. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias han sido variadas y acordes a la metodología. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades promueven la participación activa del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se clarifica al alumnado los criterios trabajados con las diferentes evidencias. 1- 2- 3- 4- 5 NP

COORDINACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La coordinación en el Departamento ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La colaboración del Departamento de Orientación ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La coordinación en los Equipos Docentes ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con los tutores/as de los grupos ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con las familias y tutores legales ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El profesor/a es ordenado y sistemático en sus explicaciones.

1- 2- 3- 4- 5

Es fácil copiar la información de la pizarra con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

He entendido las explicaciones del profesor/a cuando he estado atento/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

1- 2- 3- 4- 5

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

1- 2- 3- 4- 5

Utiliza recursos diferentes al libro de texto

1- 2- 3- 4- 5

Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta el respeto, el diálogo y la tolerancia.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a resuelve nuestras dudas con exactitud.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta la participación del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

LA EVALUACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación es justo.

1- 2- 3- 4- 5

Los enunciados de los exámenes/pruebas son claros.

1- 2- 3- 4- 5

Los fallos de los exámenes y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5

Se mandan las tareas evaluables con la suficiente antelación.

1- 2- 3- 4- 5

Las pruebas/exámenes corresponden con el nivel explicado.

1- 2- 3- 4- 5

El contenido y la tipología del examen/prueba se ajusta a lo trabajado en el trimestre.

1- 2- 3- 4- 5

LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa.

1- 2- 3- 4- 5

El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.

1- 2- 3- 4- 5

Las actividades planteadas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.

1- 2- 3- 4- 5

Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función del tipo de contenido y las características del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.

1- 2- 3- 4- 5

Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado

Se utiliza gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.

1- 2- 3- 4- 5

La metodología se adapta en función del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1. El problema de los vertidos humanos
2. La mujer en la sociedad romana
3. Renacimiento y humanismo

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- La mujer en la sociedad romana

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Para una mayor atención a la diversidad se seguirán los principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), por lo tanto se seguirán los diferentes principios:

- Variar las exigencias y los recursos con una gran variedad como aparece en el apartado correspondiente de la PD.

- Utilizar el Feedback.
- Ofrecer alternativas a la información auditiva y visual.
- Promover la comprensión a través de diferentes idiomas.
- Ilustrar a través de múltiples medios.
- Activar conocimientos previos.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Apoyar la planificación.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO SOCIAL ESPA I.pdf Fe

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones

<p>innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia digital.</p> <p>Descriptorios operativos:</p> <p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Descriptorios operativos:</p> <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

10. Competencias específicas:

Denominación
ASM2.1.1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM2.1.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
ASM2.1.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.
ASM2.1.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.
ASM2.1.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASM2.1.1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.1.1. Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras y eficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico, tanto por medios analógicos como digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM2.1.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.2.1. Analizar e interpretar los entornos natural, rural y urbano, así como los distintos ciclos demográficos y otros elementos geográficos propios de las épocas antigua, medieval y moderna, desde una perspectiva sistémica e integradora, y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM2.1.2.3. Contextualizar y analizar los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía y adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común, a partir de la comparación de diversos modelos de organización económica, social y política propios de las épocas antigua, medieval y moderna.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM2.1.2.4. Identificar y valorar aquellas manifestaciones artísticas, religiosas y culturales que, desde la Antigüedad a la Edad Moderna, han contribuido a configurar nuestra identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, y nuestra forma de sentir y pensar, a través del análisis crítico del significado de las mismas.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM2.1.2.5. Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de los procesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la Edad Moderna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM2.1.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.4.1. Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM2.1.4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a través del planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos y deberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM2.1.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.5.2. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el

cuidado del patrimonio natural, en particular de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM2.1.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Criterios de evaluación:

ASM2.1.6.1. Aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo los intereses personales y vocacionales.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Sociedades y territorios.

1. La metodología de las Ciencias Sociales: conceptos, líneas temporales, elaboración de mapas, esquemas y representaciones gráficas.
2. Fuentes del conocimiento histórico y geográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecas y museos.
3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. De la Prehistoria a la actualidad.
4. La prehistoria, origen del ser humano y de la sociedad. El nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.
5. La ciudad y el mundo rural desde la Antigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
6. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.
7. El desarrollo urbano sostenible: conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrentan Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación, los efectos del cambio climático en suelo andaluz.
8. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.
9. Organización económica y social. La evolución de los ciclos demográficos, los modos de vida, los sistemas económicos y los modelos de organización social desde la Antigüedad a la Edad Moderna.
10. La organización política en el mundo antiguo, medieval y moderno. La complejidad y desigualdad social y la disputa por el poder. Democracias, repúblicas, imperios y reinos.
11. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.
13. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.
14. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.
15. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas ya través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.

B. España en Europa y en el mundo.

1. Diversidad y riqueza cultural: el legado histórico y cultural de las culturas grecolatina, islámica y judía en España. La presencia islámica en Andalucía.
2. El descubrimiento de América. Causas, desarrollo y consecuencias en España, Europa y Latinoamérica. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
3. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.
4. El proceso de construcción nacional en España. La centralización política y administrativa de la monarquía. Construcción y decadencia del imperio español.
5. La crisis del Antiguo Régimen y los comienzos de la sociedad burguesa en Europa y España.

C. Valores cívicos y éticos.

1. El diálogo y la argumentación en torno a los problemas morales. La resolución pacífica de los conflictos.

2. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
3. Tecnologías de la información. Uso de aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de la información y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. El ciberacoso y las conductas adictivas.
4. La dimensión moral del ser humano. La voluntad y el juicio moral. La importancia de los valores. La autonomía y la heteronomía moral.
5. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Derechos y deberes de la ciudadanía. Participación en proyectos comunitarios, asociacionismo y voluntariado.
7. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. La cuestión del mínimo vital.
8. La inclusión social y el respeto por la diversidad. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.
9. La igualdad de género. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
10. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos.
11. Estilos de vida sostenible: la prevención y gestión de los residuos, el uso sostenible de los recursos básicos; la movilidad segura, saludable y sostenible; el consumo responsable; el cuidado del patrimonio natural y cultural; el cuidado y protección de los animales.

D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
1. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Conocimiento de los servicios de orientación académica y profesional en Andalucía.
2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Búsqueda de empleo: conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición, a la vida activa y la inserción laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo: conocimiento y uso de herramientas digitales. Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ASM2.1.1	X		X		X	X							X	X	X						X													
ASM2.1.2	X	X	X	X														X									X							X
ASM2.1.4	X	X	X	X			X										X	X																
ASM2.1.5	X	X	X	X						X															X		X							
ASM2.1.6					X		X			X	X	X																		X	X			

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel I Esa Semipresencial Módulo III Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

Los resultados han sido muy bajos. Destacar aquí dos elementos que ¿juegan a la contra¿ como son: ¿ El alto número de alumnado que no asiste a las clases presenciales. ¿ Hay un importante número de alumnado extranjero, que tiene dificultades con el castellano, por lo que la comprensión de cualquier contenido o indicación es baja y se muestra como barrera para la asimilación de cualquier contenido y/o actividad/tarea, así como las indicaciones para la elaboración de las mismas. En este caso se ha ido facilitando a este alumnado actividades básicas para que ejerciten la comprensión y dominio del español. Para ellos se sigue una enseñanza totalmente individualizada, según su nivel de comprensión.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto. Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se basará en el aprendizaje significativo y que parta de sus propios conocimientos y seguirá los siguientes principios:

I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas

Indagadoras y analíticas.

Informadas y cultas.

Reflexivas y críticas.

Buenas comunicadoras.

Colaboradoras y participativas.

Comprometidas y éticas.

Creativas.

Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:

Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.

Las Situaciones de Aprendizaje, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo xxi y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos un proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, los saberes se organizan en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.

Aprendizaje de los Saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. Es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la evaluación formativa. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante.

VI. Integramos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Se otorga un enfoque multidisciplinar para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio.

VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.

Alfabetización informacional.

Competencias STEAM.

Además, se seguirán las estrategias metodológicas del decreto 102/2023 de 9 de mayo:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Los materiales utilizados para la práctica docente serán los libros de texto, material adaptado y elaborado por el propio profesorado, además de todos los medios informáticos con los que cuenta el centro. Se trabajará también a través de Moodle Centros, en donde el alumnado tendrá materiales subidos por el profesorado.

Los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

4. EVALUACIÓN

4.1 Evaluación inicial: características, instrumentos y herramientas

La evaluación inicial nos sirve para detectar el nivel desde el que parte nuestro alumnado en cada una de las clases y niveles, a partir de esta evaluación inicial el profesorado sabrá en que competencias tiene que incidir más con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la evaluación inicial se utilizarán los siguientes instrumentos:

Observación directa durante las primeras semanas.

Prueba objetiva con las competencias específicas más importantes.

Diferentes actividades en clase como realización de mapas, análisis de gráficos, y textos.

4.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación nos sirven para recabar información básica para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo del curso pueden ser comunes a todos los niveles y materias. Serán los siguientes:

Trabajo en clase, a través de la observación diaria y la revisión de los cuadernos de actividades.

Portfolio en soporte digital y/o papel.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Los intercambios orales en el aula.

Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales, expuestos por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.

Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.

Realización de pruebas objetivas escritas u orales.

Actitud en el quehacer diario de la comunidad escolar.

Plataforma Moodle (enseñanza semipresencial de IEDA).

Para la evaluación y siguiendo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se hará por competencias específicas y

sus criterios de evaluación asociados. Cada uno de estos criterios de evaluación se evaluarán con los instrumentos expuestos anteriormente y cada uno de ellos tiene el mismo valor, además, se utilizarán varios instrumentos para cada criterio de evaluación.. Para calcular la calificación final se realizará una media aritmética de las competencias específicas.

4.3 Criterios de calificación y recuperación

Para la calificación de cada una de las materias se realizará una media aritmética de todos los criterios de evaluación que están asociados a las competencias específicas, dichos criterios tendrán todos el mismo valor.

Para la recuperación de las competencias específicas y sus criterios asociados que el alumnado no haya superado, al iniciar el segundo y el tercer trimestre y al finalizar este último, se realizará una prueba a cada alumno y alumna con los criterios que no haya superado a lo largo del trimestre, así como, la realización de actividades de repaso.

Todos los criterios de evaluación se subirán a la plataforma Moodle centros en cada una de las materias, además, en cada Situación de Aprendizaje se informará al alumnado de los criterios que se van a trabajar.

4.4 Evaluación de la práctica docente

Trimestralmente el alumnado realizará una valoración de nuestra práctica docente a través de un cuestionario elaborado por el centro. Este cuestionario se encuentra alojado en la plataforma Moodle Centros y en él el alumnado estimará:

Valoración del profesorado.

La evaluación.

La programación.

A partir de los resultados obtenidos, el departamento, en general, y cada profesor y profesora, en particular, se planteará los aspectos que se pueden mejorar.

4.5 Indicadores de logro

VALORACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

Soy ordenado/a y sistemático/a en mis explicaciones. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Relaciono los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Considero que mis explicaciones ayudan a entender mejor la materia explicada. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Utilizo recursos variados y diferentes formas de acceso a la información. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Trabajo a través del enfoque DUA en el aula para eliminar barreras del aprendizaje en mi alumnado.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Motivo al alumnado centrándome en sus intereses y diferentes formas de aprender. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Atiendo a la diversidad de mi alumnado aplicando medidas generales y programas de atención a la diversidad.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Resuelvo las dudas y problemas en el aula. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Fomento el respeto, el diálogo y la tolerancia. 1- 2- 3- 4- 5 NP

EVALUACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación que utilizo es justo y adecuado a la normativa vigente. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los enunciados de las actividades evaluables son claros. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los fallos de las actividades evaluables y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Se mandan las actividades evaluables con la suficiente antelación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades evaluables corresponden con el nivel explicado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El contenido y la tipología de las actividades evaluables se ajustan a lo trabajado en el trimestre. 1- 2- 3- 4- 5 NP

VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades planteadas son adecuadas para superar las competencias específicas. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas, y los principios DUA, en función del tipo de contenido y las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Se utiliza variedad de evidencias para evaluar al alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación. 1- 2- 3- 4- 5 NP

ADECUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

Los procedimientos de evaluación son adecuados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La temporalización se ha ajustado a las necesidades y objetivos. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias utilizadas han sido fáciles de aplicar y servido a la recogida de datos necesaria. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias han sido variadas y acordes a la metodología. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades promueven la participación activa del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se clarifica al alumnado los criterios trabajados con las diferentes evidencias. 1- 2- 3- 4- 5 NP

COORDINACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La coordinación en el Departamento ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La colaboración del Departamento de Orientación ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La coordinación en los Equipos Docentes ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con los tutores/as de los grupos ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con las familias y tutores legales ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El profesor/a es ordenado y sistemático en sus explicaciones.

1- 2- 3- 4- 5

Es fácil copiar la información de la pizarra con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

He entendido las explicaciones del profesor/a cuando he estado atento/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

1- 2- 3- 4- 5

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

1- 2- 3- 4- 5

Utiliza recursos diferentes al libro de texto

1- 2- 3- 4- 5

Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta el respeto, el diálogo y la tolerancia.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a resuelve nuestras dudas con exactitud.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta la participación del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

LA EVALUACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación es justo.

1- 2- 3- 4- 5

Los enunciados de los exámenes/pruebas son claros.

1- 2- 3- 4- 5

Los fallos de los exámenes y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5

Se mandan las tareas evaluables con la suficiente antelación.

1- 2- 3- 4- 5

Las pruebas/exámenes corresponden con el nivel explicado.

1- 2- 3- 4- 5

El contenido y la tipología del examen/prueba se ajusta a lo trabajado en el trimestre.

1- 2- 3- 4- 5

LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa.

1- 2- 3- 4- 5

El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.

1- 2- 3- 4- 5

Las actividades planteadas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.

1- 2- 3- 4- 5

Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función del tipo de contenido y las características del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.

1- 2- 3- 4- 5

Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado

Se utiliza gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.

1- 2- 3- 4- 5

La metodología se adapta en función del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1. El problema de los vertidos humanos
2. La mujer en la sociedad romana
3. Renacimiento y humanismo

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El arte del Renacimiento

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Para una mayor atención a la diversidad se seguirán los principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), por lo tanto se seguirán los diferentes principios:

- Variar las exigencias y los recursos con una gran variedad como aparece en el apartado correspondiente de la PD.

- Utilizar el Feedback.
- Ofrecer alternativas a la información auditiva y visual.
- Promover la comprensión a través de diferentes idiomas.
- Ilustrar a través de múltiples medios.
- Activar conocimientos previos.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Apoyar la planificación.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO SOCIAL ESPA I.pdf Fe

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso

con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

<p>innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia digital.</p> <p>Descriptorios operativos:</p> <p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Descriptorios operativos:</p> <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

10. Competencias específicas:
Denominación

ASM3.1.1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

ASM3.1.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

ASM3.1.3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ASM3.1.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

ASM3.1.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASM3.1.1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

ASM3.1.1.1. Generar y comunicar conocimientos a partir de la aplicación de herramientas y pautas seguras y eficaces de búsqueda, selección, interpretación y difusión de información de carácter histórico y geográfico, tanto por medios analógicos como digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM3.1.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

Criterios de evaluación:

ASM3.1.2.3. Contextualizar y analizar los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía y adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común, a partir de la comparación de diversos modelos de organización económica, social y política propios de las épocas antigua, medieval y moderna.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM3.1.2.5. Reconocer y valorar el papel de las personas invisibilizadas, a partir del análisis de algunos de los procesos históricos de marginación, segregación, control y sumisión dados desde la Antigüedad a la Edad Moderna, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM3.1.3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

ASM3.1.3.1. Identificar e interpretar los hitos fundamentales de la historia de España y de Andalucía y su conexión con el contexto europeo y mundial, desde la Antigüedad a la Edad Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y reconociendo el valor del ejercicio activo y crítico de la ciudadanía.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM3.1.3.2. Valorar la diversidad y riqueza culturales de España y de Andalucía a través del reconocimiento del legado histórico y cultural de las civilizaciones que han habitado la península ibérica, así como del análisis crítico de los procesos de expansión, colonización y construcción nacional protagonizados por nuestro país.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM3.1.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Criterios de evaluación:

ASM3.1.4.1. Analizar de manera crítica y ética las normas y valores que regulan la vida personal y social, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM3.1.4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a través del planteamiento, análisis crítico y exposición de cuestiones éticas relacionadas con los derechos y deberes de la ciudadanía, la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, el respeto a la diversidad y la igualdad de género, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

Método de calificación: Media aritmética.

<p>Competencia específica: ASM3.1.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ASM3.1.6.1.Aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo los intereses personales y vocacionales.</p>
<p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Sociedades y territorios.</p>
<p>1. La metodología de las Ciencias Sociales: conceptos, líneas temporales, elaboración de mapas, esquemas y representaciones gráficas.</p>
<p>2. Fuentes del conocimiento histórico y geográfico: objetos, artefactos, archivos, bibliotecas y museos.</p>
<p>3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. De la Prehistoria a la actualidad.</p>
<p>4. La prehistoria, origen del ser humano y de la sociedad. El nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.</p>
<p>5. La ciudad y el mundo rural desde la Antigüedad a la Edad Moderna: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.</p>
<p>6. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.</p>
<p>7. El desarrollo urbano sostenible: conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrentan Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: singularidades y conservación, los efectos del cambio climático en suelo andaluz.</p>
<p>8. Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.</p>
<p>9. Organización económica y social. La evolución de los ciclos demográficos, los modos de vida, los sistemas económicos y los modelos de organización social desde la Antigüedad a la Edad Moderna.</p>
<p>10. La organización política en el mundo antiguo, medieval y moderno. La complejidad y desigualdad social y la disputa por el poder. Democracias, repúblicas, imperios y reinos.</p>
<p>11. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.</p>
<p>12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.</p>
<p>13. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.</p>
<p>14. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.</p>
<p>15. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas ya través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.</p>
<p>B. España en Europa y en el mundo.</p>
<p>1. Diversidad y riqueza cultural: el legado histórico y cultural de las culturas grecolatina, islámica y judía en España. La presencia islámica en Andalucía.</p>
<p>2. El descubrimiento de América. Causas, desarrollo y consecuencias en España, Europa y Latinoamérica. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.</p>
<p>3. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.</p>
<p>4. El proceso de construcción nacional en España. La centralización política y administrativa de la monarquía. Construcción y decadencia del imperio español.</p>
<p>5. La crisis del Antiguo Régimen y los comienzos de la sociedad burguesa en Europa y España.</p>
<p>C. Valores cívicos y éticos.</p>
<p>1. El diálogo y la argumentación en torno a los problemas morales. La resolución pacífica de los conflictos.</p>
<p>2. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.</p>

3. Tecnologías de la información. Uso de aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento, lectura crítica de la información y elaboración de conocimiento. Seguridad y prevención ante los riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. El ciberacoso y las conductas adictivas.
4. La dimensión moral del ser humano. La voluntad y el juicio moral. La importancia de los valores. La autonomía y la heteronomía moral.
5. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Derechos y deberes de la ciudadanía. Participación en proyectos comunitarios, asociacionismo y voluntariado.
7. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. La cuestión del mínimo vital.
8. La inclusión social y el respeto por la diversidad. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.
9. La igualdad de género. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
10. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos.
11. Estilos de vida sostenible: la prevención y gestión de los residuos, el uso sostenible de los recursos básicos; la movilidad segura, saludable y sostenible; el consumo responsable; el cuidado del patrimonio natural y cultural; el cuidado y protección de los animales.

D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta
1. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Conocimiento de los servicios de orientación académica y profesional en Andalucía.
2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Búsqueda de empleo: conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición, a la vida activa y la inserción laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo: conocimiento y uso de herramientas digitales. Estrategias de entrenamiento en hábitos saludables y prevención del riesgo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ASM3.1.1	X		X		X	X							X	X	X					X					X									
ASM3.1.2	X	X	X	X														X								X								X
ASM3.1.3	X	X	X														X	X																
ASM3.1.4	X	X	X	X											X		X	X																
ASM3.1.6					X		X			X	X	X																	X	X				

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel II Esa Semipresencial Módulo IV Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

Los resultados han sido muy bajos. Destacar aquí dos elementos que ¿juegan a la contra¿ como son: ¿ El alto número de alumnado que no asiste a las clases presenciales. ¿ Hay un importante número de alumnado extranjero, que tiene dificultades con el castellano, por lo que la comprensión de cualquier contenido o indicación es baja y se muestra como barrera para la asimilación de cualquier contenido y/o actividad/tarea, así como las indicaciones para la elaboración de las mismas. En este caso se ha ido facilitando a este alumnado actividades básicas para que ejerciten la comprensión y dominio del español. Para ellos se sigue una enseñanza totalmente individualizada, según su nivel de comprensión.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto. Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se basará en el aprendizaje significativo y que parta de sus propios conocimientos y seguirá los siguientes principios:

I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas

Indagadoras y analíticas.

Informadas y cultas.

Reflexivas y críticas.

Buenas comunicadoras.

Colaboradoras y participativas.

Comprometidas y éticas.

Creativas.

Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:

Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.

Las Situaciones de Aprendizaje, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo xxi y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos un proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, los saberes se organizan en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.

Aprendizaje de los Saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. Es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la evaluación formativa. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante.

VI. Integramos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Se otorga un enfoque multidisciplinar para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio.

VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.

Alfabetización informacional.

Competencias STEAM.

Además, se seguirán las estrategias metodológicas del decreto 102/2023 de 9 de mayo:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Los materiales utilizados para la práctica docente serán los libros de texto, material adaptado y elaborado por el propio profesorado, además de todos los medios informáticos con los que cuenta el centro. Se trabajará también a través de Moodle Centros, en donde el alumnado tendrá materiales subidos por el profesorado.

Los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Evaluación inicial: características, instrumentos y herramientas

La evaluación inicial nos sirve para detectar el nivel desde el que parte nuestro alumnado en cada una de las clases y niveles, a partir de esta evaluación inicial el profesorado sabrá en que competencias tiene que incidir más con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la evaluación inicial se utilizarán los siguientes instrumentos:

- ¿ Observación directa durante las primeras semanas.
- ¿ Prueba objetiva con las competencias específicas más importantes.
- ¿ Diferentes actividades en clase como realización de mapas, análisis de gráficos, y textos.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación nos sirven para recabar información básica para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo del curso pueden ser comunes a todos los niveles y materias. Serán los siguientes:

- ¿ Trabajo en clase, a través de la observación diaria y la revisión de los cuadernos de actividades.
- ¿ Portfolio en soporte digital y/o papel.
- ¿ Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- ¿ Los intercambios orales en el aula.
- ¿ Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales, expuestos por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.
- ¿ Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.
- ¿ Realización de pruebas objetivas escritas u orales.
- ¿ Actitud en el quehacer diario de la comunidad escolar.
- ¿ Plataforma Moodle (enseñanza semipresencial de IEDA).

Para la evaluación y siguiendo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se hará por competencias específicas y sus criterios de evaluación asociados. Cada uno de estos criterios de evaluación se evaluarán con los instrumentos

expuestos anteriormente y cada uno de ellos tiene el mismo valor, además, se utilizarán varios instrumentos para cada criterio de evaluación.. Para calcular la calificación final se realizará una media aritmética de los mismo.

Criterios de calificación y recuperación

Para la calificación de cada una de las materias se realizará una media aritmética de todos los criterios de evaluación que están asociados a las competencias específicas, dichos criterios tendrán todos el mismo valor.

Para la recuperación de las competencias específicas y sus criterios asociados que el alumnado no haya superado, al iniciar el segundo y el tercer trimestre y al finalizar este último, se realizará una prueba a cada alumno y alumna con los criterios que no haya superado a lo largo del trimestre, así como, la realización de actividades de repaso.

Evaluación de la práctica docente

Trimestralmente el alumnado realizará una valoración de nuestra práctica docente a través de un cuestionario elaborado por el centro. Este cuestionario se encuentra alojado en la plataforma Moodle Centros y en él el alumnado estimará:

- ¿ Valoración del profesorado.
- ¿ La evaluación.
- ¿ La programación.

A partir de los resultados obtenidos, el departamento, en general, y cada profesor y profesora, en particular, se planteará los aspectos que se pueden mejorar.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1. El inicio de la Edad Contemporánea
2. Una sociedad desigual
3. ¿Cómo participar de manera activa en política?
4. Protección del legado urbanístico

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El inicio de la Edad Contemporánea. Una sociedad desigual.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Para una mayor atención a la diversidad se seguirán los principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), por lo tanto se seguirán los diferentes principios:

- Variar las exigencias y los recursos con una gran variedad como aparece en el apartado correspondiente de la PD.
- Utilizar el Feedback.
- Ofrecer alternativas a la información auditiva y visual.
- Promover la comprensión a través de diferentes idiomas.
- Ilustrar a través de múltiples medios.
- Activar conocimientos previos.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Apoyar la planificación.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO SOCIAL ESPA II.pdf F

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de

manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación

ASM4.2.1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
ASM4.2.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
ASM4.2.3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
ASM4.2.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.
ASM4.2.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.
ASM4.2.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASM4.2.1. Buscar, seleccionar e interpretar críticamente información histórica, geográfica y relativa a problemas fundamentales, sociales y de actualidad, desde lo local a lo global, evaluando la fiabilidad y pertinencia de las fuentes y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para generar y comunicar conocimiento y para adoptar juicios bien fundados y respetuosos con la pluralidad que contribuyan a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

ASM4.2.1.1. Gestionar la información y generar conocimientos de forma rigurosa y eficaz a partir de la aplicación de herramientas digitales y pautas de búsqueda, selección e interpretación crítica, el uso de vocabulario adecuado y el empleo de estrategias de detección de información falsa o sesgada.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM4.2.1.2. Elaborar y comunicar conocimientos de carácter geográfico, histórico o de relevancia ética o social, a partir del uso de fuentes diversas y fiables y la utilización de argumentos veraces y consistentes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM4.2.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

Criterios de evaluación:

ASM4.2.2.2. Contextualizar y analizar de modo crítico los problemas de España, de Andalucía y del mundo actual a partir del análisis de los elementos y procesos económicos, sociales y políticos más característicos de la Edad Contemporánea.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM4.2.2.4. Adoptar un papel activo y propositivo en relación con el logro del bien común a partir del análisis histórico y crítico de distintos movimientos sociales y culturales, del proceso por el que se conquistaron los derechos individuales, laborales y sociales, y del desarrollo técnico y científico actual.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM4.2.3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

ASM4.2.3.1. Reconocer y contextualizar los cambios sociales y políticos más recientes de nuestra historia, a partir de la identificación y análisis de los principales hitos y acontecimientos históricos de España y de Andalucía durante la época contemporánea.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM4.2.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Criterios de evaluación:

ASM4.2.4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ético ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a los que se enfrentan España y Andalucía, a través del planteamiento, análisis y exposición de cuestiones y argumentos relativos a la globalización económica, los derechos sociales, el valor social de los impuestos, el respeto por las identidades etnoculturales y de género, y la prevención de las conductas sexistas y de violencia contra las mujeres.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM4.2.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

ASM4.2.5.1. Describir las relaciones de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno, mediante el análisis de los problemas ecosociales más graves de nuestro tiempo.

Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

<p>Competencia específica: ASM4.2.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>ASM4.2.6.1.Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio priorizando las necesidades y los intereses personales y vocacionales y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>
<p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Sociedades y territorios.</p>
<p>1. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p>
<p>2. Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p>
<p>3. Uso del léxico histórico y geográfico. El problema de la desinformación y la detección de sesgos y falacias. Gestión de la información en entornos digitales.</p>
<p>4. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p>
<p>5. Evolución actual de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de la organización social.</p>
<p>6. El sistema capitalista desde sus orígenes a la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p>
<p>7. Permanencias y cambios políticos en la época contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. La conquista de los derechos individuales, laborales y sociales. El estado del bienestar.</p>
<p>8. Ideologías políticas, nacionalismos y movimientos culturales, sociales y religiosos de la Edad Contemporánea.</p>
<p>9. Causas y consecuencias de los principales conflictos y guerras de la época actual. Genocidios y crímenes contra la humanidad; el caso del Holocausto. El terrorismo y otras formas de violencia política.</p>
<p>10. Principales manifestaciones artísticas y culturales en la época contemporánea. Globalización y diversidad cultural. Patrimonio natural y cultural.</p>
<p>B. España en Europa y en el mundo.</p>
<p>1. España y Andalucía ante la modernidad. El proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.</p>
<p>2. Los regímenes liberales y el constitucionalismo en España.</p>
<p>3. La II República, la Guerra Civil y el Franquismo.</p>
<p>4. La Transición y la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</p>
<p>5. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA y otras formas de violencia política. El principio de Justicia Universal.</p>
<p>6. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La ley como contrato social. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.</p>
<p>7. Nacionalismos y regionalismos. El estado de las autonomías. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico.</p>
<p>8. El proceso de integración en la UE. Las instituciones europeas. La identidad europea.</p>
<p>9. Los compromisos internacionales de España: la contribución del Estado y de sus instituciones y fuerzas armadas a la paz, la seguridad integral ciudadana y la cooperación internacional. Las ONG y ONGD.</p>
<p>10. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza.</p>
<p>C. Valores cívicos y éticos.</p>
<p>1. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p>
<p>2. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

3. Globalización económica y bienes públicos comunes. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
4. Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
5. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión, el respeto por las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
6. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
7. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
8. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. El decrecimiento. La economía circular.
9. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Implicación en la defensa y protección de los animales y del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Programas y oportunidades de formación a lo largo de la vida. Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Servicios de orientación académica y profesional. Retos de la revolución digital.
2. Planes de autoconocimiento. Cualidades personales. Conocimiento y valoración de las propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor.
3. Creación de un proyecto personal académico y profesional. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales. Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ASM4.2.1	X		X		X	X						X	X	X	X					X					X									
ASM4.2.2	X	X	X	X														X								X								X
ASM4.2.3	X	X	X														X	X																
ASM4.2.4	X	X	X	X			X										X	X																
ASM4.2.5	X	X	X	X						X															X		X							
ASM4.2.6					X		X			X	X	X																	X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel II Esa Semipresencial Módulo V Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

Los resultados han sido muy bajos. Destacar aquí dos elementos que ¿juegan a la contra¿ como son: ¿ El alto número de alumnado que no asiste a las clases presenciales. ¿ Hay un importante número de alumnado extranjero, que tiene dificultades con el castellano, por lo que la comprensión de cualquier contenido o indicación es baja y se muestra como barrera para la asimilación de cualquier contenido y/o actividad/tarea, así como las indicaciones para la elaboración de las mismas. En este caso se ha ido facilitando a este alumnado actividades básicas para que ejerciten la comprensión y dominio del español. Para ellos se sigue una enseñanza totalmente individualizada, según su nivel de comprensión.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto. Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se basará en el aprendizaje significativo y que parta de sus propios conocimientos y seguirá los siguientes principios:

I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas

Indagadoras y analíticas.

Informadas y cultas.

Reflexivas y críticas.

Buenas comunicadoras.

Colaboradoras y participativas.

Comprometidas y éticas.

Creativas.

Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:

Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.

Las Situaciones de Aprendizaje, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo xxi y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos un proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, los saberes se organizan en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.

Aprendizaje de los Saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. Es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la evaluación formativa. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante.

VI. Integramos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Se otorga un enfoque multidisciplinar para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio.

VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.

Alfabetización informacional.

Competencias STEAM.

Además, se seguirán las estrategias metodológicas del decreto 102/2023 de 9 de mayo:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Los materiales utilizados para la práctica docente serán los libros de texto, material adaptado y elaborado por el propio profesorado, además de todos los medios informáticos con los que cuenta el centro. Se trabajará también a través de Moodle Centros, en donde el alumnado tendrá materiales subidos por el profesorado.

Los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

4. EVALUACIÓN

4.1 Evaluación inicial: características, instrumentos y herramientas

La evaluación inicial nos sirve para detectar el nivel desde el que parte nuestro alumnado en cada una de las clases y niveles, a partir de esta evaluación inicial el profesorado sabrá en que competencias tiene que incidir más con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la evaluación inicial se utilizarán los siguientes instrumentos:

Observación directa durante las primeras semanas.

Prueba objetiva con las competencias específicas más importantes.

Diferentes actividades en clase como realización de mapas, análisis de gráficos, y textos.

4.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación nos sirven para recabar información básica para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo del curso pueden ser comunes a todos los niveles y materias. Serán los siguientes:

Trabajo en clase, a través de la observación diaria y la revisión de los cuadernos de actividades.

Portfolio en soporte digital y/o papel.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Los intercambios orales en el aula.

Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales, expuestos por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.

Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.

Realización de pruebas objetivas escritas u orales.

Actitud en el quehacer diario de la comunidad escolar.

Plataforma Moodle (enseñanza semipresencial de IEDA).

Para la evaluación y siguiendo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se hará por competencias específicas y

sus criterios de evaluación asociados. Cada uno de estos criterios de evaluación se evaluarán con los instrumentos expuestos anteriormente y cada uno de ellos tiene el mismo valor, además, se utilizarán varios instrumentos para cada criterio de evaluación.. Para calcular la calificación final se realizará una media aritmética de las competencias específicas.

4.3 Criterios de calificación y recuperación

Para la calificación de cada una de las materias se realizará una media aritmética de todos los criterios de evaluación que están asociados a las competencias específicas, dichos criterios tendrán todos el mismo valor.

Para la recuperación de las competencias específicas y sus criterios asociados que el alumnado no haya superado, al iniciar el segundo y el tercer trimestre y al finalizar este último, se realizará una prueba a cada alumno y alumna con los criterios que no haya superado a lo largo del trimestre, así como, la realización de actividades de repaso.

Todos los criterios de evaluación se subirán a la plataforma Moodle centros en cada una de las materias, además, en cada Situación de Aprendizaje se informará al alumnado de los criterios que se van a trabajar.

4.4 Evaluación de la práctica docente

Trimestralmente el alumnado realizará una valoración de nuestra práctica docente a través de un cuestionario elaborado por el centro. Este cuestionario se encuentra alojado en la plataforma Moodle Centros y en él el alumnado estimará:

Valoración del profesorado.

La evaluación.

La programación.

A partir de los resultados obtenidos, el departamento, en general, y cada profesor y profesora, en particular, se planteará los aspectos que se pueden mejorar.

4.5 Indicadores de logro

VALORACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

Soy ordenado/a y sistemático/a en mis explicaciones. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Relaciono los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Considero que mis explicaciones ayudan a entender mejor la materia explicada. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Utilizo recursos variados y diferentes formas de acceso a la información. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Trabajo a través del enfoque DUA en el aula para eliminar barreras del aprendizaje en mi alumnado.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Motivo al alumnado centrándome en sus intereses y diferentes formas de aprender. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Atiendo a la diversidad de mi alumnado aplicando medidas generales y programas de atención a la diversidad.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Resuelvo las dudas y problemas en el aula. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Fomento el respeto, el diálogo y la tolerancia. 1- 2- 3- 4- 5 NP

EVALUACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación que utilizo es justo y adecuado a la normativa vigente. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los enunciados de las actividades evaluables son claros. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los fallos de las actividades evaluables y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Se mandan las actividades evaluables con la suficiente antelación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades evaluables corresponden con el nivel explicado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El contenido y la tipología de las actividades evaluables se ajustan a lo trabajado en el trimestre. 1- 2- 3- 4- 5 NP

VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades planteadas son adecuadas para superar las competencias específicas. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas, y los principios DUA, en función del tipo de contenido y las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Se utiliza variedad de evidencias para evaluar al alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación. 1- 2- 3- 4- 5 NP

ADECUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

Los procedimientos de evaluación son adecuados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La temporalización se ha ajustado a las necesidades y objetivos. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias utilizadas han sido fáciles de aplicar y servido a la recogida de datos necesaria. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias han sido variadas y acordes a la metodología. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades promueven la participación activa del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se clarifica al alumnado los criterios trabajados con las diferentes evidencias. 1- 2- 3- 4- 5 NP

COORDINACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La coordinación en el Departamento ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La colaboración del Departamento de Orientación ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La coordinación en los Equipos Docentes ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con los tutores/as de los grupos ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con las familias y tutores legales ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El profesor/a es ordenado y sistemático en sus explicaciones.

1- 2- 3- 4- 5

Es fácil copiar la información de la pizarra con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

He entendido las explicaciones del profesor/a cuando he estado atento/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

1- 2- 3- 4- 5

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

1- 2- 3- 4- 5

Utiliza recursos diferentes al libro de texto

1- 2- 3- 4- 5

Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta el respeto, el diálogo y la tolerancia.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a resuelve nuestras dudas con exactitud.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta la participación del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

LA EVALUACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación es justo.

1- 2- 3- 4- 5

Los enunciados de los exámenes/pruebas son claros.

1- 2- 3- 4- 5

Los fallos de los exámenes y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5

Se mandan las tareas evaluables con la suficiente antelación.

1- 2- 3- 4- 5

Las pruebas/exámenes corresponden con el nivel explicado.

1- 2- 3- 4- 5

El contenido y la tipología del examen/prueba se ajusta a lo trabajado en el trimestre.

1- 2- 3- 4- 5

LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa.

1- 2- 3- 4- 5

El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.

1- 2- 3- 4- 5

Las actividades planteadas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.

1- 2- 3- 4- 5

Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función del tipo de contenido y las características del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.

1- 2- 3- 4- 5

Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado

Se utiliza gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.

1- 2- 3- 4- 5

La metodología se adapta en función del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1. El inicio de la Edad Contemporánea
2. Una sociedad desigual
3. ¿Cómo participar de manera activa en política?
4. Protección del legado urbanístico

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- ¿Cómo participar de manera activa en la política?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Para una mayor atención a la diversidad se seguirán los principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), por lo tanto se seguirán los diferentes principios:

- Variar las exigencias y los recursos con una gran variedad como aparece en el apartado correspondiente de la

PD.

- Utilizar el Feedback.
- Ofrecer alternativas a la información auditiva y visual.
- Promover la comprensión a través de diferentes idiomas.
- Ilustrar a través de múltiples medios.
- Activar conocimientos previos.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Apoyar la planificación.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO SOCIAL ESPA II.pdf F

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su

interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la

importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
ASM5.2.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.
ASM5.2.3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
ASM5.2.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.
ASM5.2.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.
ASM5.2.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASM5.2.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

Criterios de evaluación:

ASM5.2.2.1. Analizar el desarrollo urbano contemporáneo, el problema del sostenimiento del mundo rural, la evolución de los ciclos demográficos y otros elementos geográficos, desde un enfoque dirigido al desarrollo sostenible y a través de conceptos y procedimientos propios del pensamiento geográfico.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM5.2.2.3. Tomar conciencia de las consecuencias de las guerras, el terrorismo y otras formas de violencia política, a través del análisis de los principales conflictos y guerras de la Edad Contemporánea, así como de los genocidios y crímenes contra la humanidad ocasionados durante tales conflictos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM5.2.3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

ASM5.2.3.1. Reconocer y contextualizar los cambios sociales y políticos más recientes de nuestra historia, a partir de la identificación y análisis de los principales hitos y acontecimientos históricos de España y de Andalucía durante la época contemporánea.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM5.2.3.4. Valorar el logro de una ciudadanía mundial mediante el análisis y el reconocimiento del papel que el Estado, sus instituciones y otras organizaciones internacionales, civiles y no gubernamentales, desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral ciudadana y la convivencia social, la atención a las víctimas de violencia, y la promoción de la paz y la cooperación internacional, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM5.2.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Criterios de evaluación:

ASM5.2.4.1. Analizar de forma crítica las normas y valores que regulan la convivencia social y su fundamentación ética y política en relación con los derechos humanos, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM5.2.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

ASM5.2.5.1. Describir las relaciones de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno, mediante el análisis de los problemas ecosociales más graves de nuestro tiempo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM5.2.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Criterios de evaluación:

ASM5.2.6.2. Analizar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno y valorando las que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

A. Sociedades y territorios.

1. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
2. Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
3. Uso del léxico histórico y geográfico. El problema de la desinformación y la detección de sesgos y falacias. Gestión de la información en entornos digitales.
4. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
5. Evolución actual de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de la organización social.
6. El sistema capitalista desde sus orígenes a la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
7. Permanencias y cambios políticos en la época contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. La conquista de los derechos individuales, laborales y sociales. El estado del bienestar.
8. Ideologías políticas, nacionalismos y movimientos culturales, sociales y religiosos de la Edad Contemporánea.
9. Causas y consecuencias de los principales conflictos y guerras de la época actual. Genocidios y crímenes contra la humanidad; el caso del Holocausto. El terrorismo y otras formas de violencia política.
10. Principales manifestaciones artísticas y culturales en la época contemporánea. Globalización y diversidad cultural. Patrimonio natural y cultural.

B. España en Europa y en el mundo.

1. España y Andalucía ante la modernidad. El proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.
2. Los regímenes liberales y el constitucionalismo en España.
3. La II República, la Guerra Civil y el Franquismo.
4. La Transición y la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
5. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA y otras formas de violencia política. El principio de Justicia Universal.
6. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La ley como contrato social. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
7. Nacionalismos y regionalismos. El estado de las autonomías. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico.
8. El proceso de integración en la UE. Las instituciones europeas. La identidad europea.
9. Los compromisos internacionales de España: la contribución del Estado y de sus instituciones y fuerzas armadas a la paz, la seguridad integral ciudadana y la cooperación internacional. Las ONG y ONGD.
10. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza.

C. Valores cívicos y éticos.

1. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
2. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética.
3. Globalización económica y bienes públicos comunes. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
4. Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
5. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión, el respeto por las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
6. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
7. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
8. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. El decrecimiento. La economía circular.

9. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Implicación en la defensa y protección de los animales y del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Programas y oportunidades de formación a lo largo de la vida. Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Servicios de orientación académica y profesional. Retos de la revolución digital.

2. Planes de autoconocimiento. Cualidades personales. Conocimiento y valoración de las propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor.

3. Creación de un proyecto personal académico y profesional. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales. Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
ASM5.2.2	X	X	X	X														X								X								X		
ASM5.2.3	X	X	X														X	X																		
ASM5.2.4	X	X	X	X			X										X	X																		
ASM5.2.5	X	X	X	X						X															X		X									
ASM5.2.6					X		X			X	X	X																		X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

CONCRECIÓN ANUAL

Nivel II Esa Semipresencial Módulo VI Ámbito Social

1. Evaluación inicial:

Los resultados han sido muy bajos. Destacar aquí dos elementos que ¿juegan a la contra¿ como son: ¿ El alto número de alumnado que no asiste a las clases presenciales. ¿ Hay un importante número de alumnado extranjero, que tiene dificultades con el castellano, por lo que la comprensión de cualquier contenido o indicación es baja y se muestra como barrera para la asimilación de cualquier contenido y/o actividad/tarea, así como las indicaciones para la elaboración de las mismas. En este caso se ha ido facilitando a este alumnado actividades básicas para que ejerciten la comprensión y dominio del español. Para ellos se sigue una enseñanza totalmente individualizada, según su nivel de comprensión.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional. De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto. Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se basará en el aprendizaje significativo y que parta de sus propios conocimientos y seguirá los siguientes principios:

I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas

Indagadoras y analíticas.

Informadas y cultas.

Reflexivas y críticas.

Buenas comunicadoras.

Colaboradoras y participativas.

Comprometidas y éticas.

Creativas.

Respetuosas y con mentalidad abierta.

II. Planteamos un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:

Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.

Las Situaciones de Aprendizaje, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo xxi y contribuya a la construcción de un mundo mejor.

III. Planificamos un proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial. Para ello, los saberes se organizan en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.

Aprendizaje de los Saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.

Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. Es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la evaluación formativa. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante.

VI. Integramos la enseñanza digital en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

VII. Se otorga un enfoque multidisciplinar para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio.

VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.

Alfabetización informacional.

Competencias STEAM.

Además, se seguirán las estrategias metodológicas del decreto 102/2023 de 9 de mayo:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Los materiales utilizados para la práctica docente serán los libros de texto, material adaptado y elaborado por el propio profesorado, además de todos los medios informáticos con los que cuenta el centro. Se trabajará también a través de Moodle Centros, en donde el alumnado tendrá materiales subidos por el profesorado.

Los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc).

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

4. EVALUACIÓN

4.1 Evaluación inicial: características, instrumentos y herramientas

La evaluación inicial nos sirve para detectar el nivel desde el que parte nuestro alumnado en cada una de las clases y niveles, a partir de esta evaluación inicial el profesorado sabrá en que competencias tiene que incidir más con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la evaluación inicial se utilizarán los siguientes instrumentos:

Observación directa durante las primeras semanas.

Prueba objetiva con las competencias específicas más importantes.

Diferentes actividades en clase como realización de mapas, análisis de gráficos, y textos.

4.2 Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los instrumentos de evaluación nos sirven para recabar información básica para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo del curso pueden ser comunes a todos los niveles y materias. Serán los siguientes:

Trabajo en clase, a través de la observación diaria y la revisión de los cuadernos de actividades.

Portfolio en soporte digital y/o papel.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Los intercambios orales en el aula.

Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales, expuestos por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.

Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.

Realización de pruebas objetivas escritas u orales.

Actitud en el quehacer diario de la comunidad escolar.

Plataforma Moodle (enseñanza semipresencial de IEDA).

Para la evaluación y siguiendo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, se hará por competencias específicas y

sus criterios de evaluación asociados. Cada uno de estos criterios de evaluación se evaluarán con los instrumentos expuestos anteriormente y cada uno de ellos tiene el mismo valor, además, se utilizarán varios instrumentos para cada criterio de evaluación.. Para calcular la calificación final se realizará una media aritmética de las competencias específicas.

4.3 Criterios de calificación y recuperación

Para la calificación de cada una de las materias se realizará una media aritmética de todos los criterios de evaluación que están asociados a las competencias específicas, dichos criterios tendrán todos el mismo valor.

Para la recuperación de las competencias específicas y sus criterios asociados que el alumnado no haya superado, al iniciar el segundo y el tercer trimestre y al finalizar este último, se realizará una prueba a cada alumno y alumna con los criterios que no haya superado a lo largo del trimestre, así como, la realización de actividades de repaso.

Todos los criterios de evaluación se subirán a la plataforma Moodle centros en cada una de las materias, además, en cada Situación de Aprendizaje se informará al alumnado de los criterios que se van a trabajar.

4.4 Evaluación de la práctica docente

Trimestralmente el alumnado realizará una valoración de nuestra práctica docente a través de un cuestionario elaborado por el centro. Este cuestionario se encuentra alojado en la plataforma Moodle Centros y en él el alumnado estimará:

Valoración del profesorado.

La evaluación.

La programación.

A partir de los resultados obtenidos, el departamento, en general, y cada profesor y profesora, en particular, se planteará los aspectos que se pueden mejorar.

4.5 Indicadores de logro

VALORACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

Soy ordenado/a y sistemático/a en mis explicaciones. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Relaciono los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Considero que mis explicaciones ayudan a entender mejor la materia explicada. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Utilizo recursos variados y diferentes formas de acceso a la información. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Trabajo a través del enfoque DUA en el aula para eliminar barreras del aprendizaje en mi alumnado.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Motivo al alumnado centrándome en sus intereses y diferentes formas de aprender. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Atiendo a la diversidad de mi alumnado aplicando medidas generales y programas de atención a la diversidad.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Resuelvo las dudas y problemas en el aula. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Fomento el respeto, el diálogo y la tolerancia. 1- 2- 3- 4- 5 NP

EVALUACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación que utilizo es justo y adecuado a la normativa vigente. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los enunciados de las actividades evaluables son claros. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Los fallos de las actividades evaluables y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5 NP

Se mandan las actividades evaluables con la suficiente antelación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades evaluables corresponden con el nivel explicado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El contenido y la tipología de las actividades evaluables se ajustan a lo trabajado en el trimestre. 1- 2- 3- 4- 5 NP

VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa. 1- 2- 3- 4- 5 NP
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades planteadas son adecuadas para superar las competencias específicas. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas, y los principios DUA, en función del tipo de contenido y las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP

Se utiliza variedad de evidencias para evaluar al alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación. 1- 2- 3- 4- 5 NP

ADECUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

Los procedimientos de evaluación son adecuados. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La temporalización se ha ajustado a las necesidades y objetivos. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias utilizadas han sido fáciles de aplicar y servido a la recogida de datos necesaria. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las evidencias han sido variadas y acordes a la metodología. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Las actividades promueven la participación activa del alumnado. 1- 2- 3- 4- 5 NP
Se clarifica al alumnado los criterios trabajados con las diferentes evidencias. 1- 2- 3- 4- 5 NP

COORDINACIÓN

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La coordinación en el Departamento ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La colaboración del Departamento de Orientación ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La coordinación en los Equipos Docentes ha sido adecuada. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con los tutores/as de los grupos ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP
La comunicación con las familias y tutores legales ha sido fluida. 1- 2- 3- 4- 5 NP

INDICADORES VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

El profesor/a es ordenado y sistemático en sus explicaciones.

1- 2- 3- 4- 5

Es fácil copiar la información de la pizarra con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

He entendido las explicaciones del profesor/a cuando he estado atento/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.

1- 2- 3- 4- 5

Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.

1- 2- 3- 4- 5

Utiliza recursos diferentes al libro de texto

1- 2- 3- 4- 5

Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta el respeto, el diálogo y la tolerancia.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a resuelve nuestras dudas con exactitud.

1- 2- 3- 4- 5

El profesor/a fomenta la participación del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

LA EVALUACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA

El método de evaluación es justo.

1- 2- 3- 4- 5

Los enunciados de los exámenes/pruebas son claros.

1- 2- 3- 4- 5

Los fallos de los exámenes y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.

1- 2- 3- 4- 5

Se mandan las tareas evaluables con la suficiente antelación.

1- 2- 3- 4- 5

Las pruebas/exámenes corresponden con el nivel explicado.

1- 2- 3- 4- 5

El contenido y la tipología del examen/prueba se ajusta a lo trabajado en el trimestre.

1- 2- 3- 4- 5

LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES

VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA

La programación es coherente con el currículo de la etapa.

1- 2- 3- 4- 5

El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.

1- 2- 3- 4- 5

Las actividades planteadas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.

1- 2- 3- 4- 5

Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función del tipo de contenido y las características del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.

1- 2- 3- 4- 5

Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado

Se utiliza gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.

1- 2- 3- 4- 5

La metodología se adapta en función del alumnado.

1- 2- 3- 4- 5

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1. El inicio de la Edad Contemporánea
2. Una sociedad desigual
3. ¿Cómo participar de manera activa en política?
4. Protección del legado urbanístico

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Protección del legado urbanístico

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Para una mayor atención a la diversidad se seguirán los principios DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), por lo tanto se seguirán los diferentes principios:

- Variar las exigencias y los recursos con una gran variedad como aparece en el apartado correspondiente de la

PD.

- Utilizar el Feedback.
- Ofrecer alternativas a la información auditiva y visual.
- Promover la comprensión a través de diferentes idiomas.
- Ilustrar a través de múltiples medios.
- Activar conocimientos previos.
- Usar múltiples medios de comunicación.
- Apoyar la planificación.

Documento adjunto: TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO SOCIAL ESPA II.pdf F

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su

interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la

<p>importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>

<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>
<p>Descriptor operativo:</p>
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

<p>Competencia clave: Competencia ciudadana.</p>
<p>Descriptor operativo:</p>
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

10. Competencias específicas:
Denominación

ASM6.2.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

ASM6.2.3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ASM6.2.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

ASM6.2.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

ASM6.2.6. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASM6.2.2. Identificar y comprender la dimensión histórica y geográfica de los elementos sociales, económicos, políticos y culturales que determinan nuestra identidad, analizando sus orígenes, cambios y evolución, así como los problemas actuales que presentan, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia y al bienestar común.

Criterios de evaluación:

ASM6.2.2.5. Promover una actitud de respeto y cuidado por el patrimonio natural y cultural de España, de Andalucía y del mundo a partir del conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones artísticas contemporáneas, así como de la diversidad y valor de nuestro entorno natural.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM6.2.3. Reconocer los principios y elementos básicos de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando su historia, sus instituciones y sus mecanismos fundamentales, así como el marco europeo y global del que participa, para promover el ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable y para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

ASM6.2.3.1. Reconocer y contextualizar los cambios sociales y políticos más recientes de nuestra historia, a partir de la identificación y análisis de los principales hitos y acontecimientos históricos de España y de Andalucía durante la época contemporánea.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM6.2.3.3. Justificar la importancia del proceso de integración europea a través del conocimiento de su dinámica histórica, las instituciones y valores en los que se concreta, y las ventajas, retos y obligaciones que supone para nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM6.2.3.4. Valorar el logro de una ciudadanía mundial mediante el análisis y el reconocimiento del papel que el Estado, sus instituciones y otras organizaciones internacionales, civiles y no gubernamentales, desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral ciudadana y la convivencia social, la atención a las víctimas de violencia, y la promoción de la paz y la cooperación internacional, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM6.2.4. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir de su conocimiento razonado y contextualizado y de la identificación de su importancia en la regulación de la vida personal y colectiva, para promover una convivencia pacífica y desarrollar juicios propios ante problemas fundamentales y de relevancia social.

Criterios de evaluación:

ASM6.2.4.1. Analizar de forma crítica las normas y valores que regulan la convivencia social y su fundamentación ética y política en relación con los derechos humanos, reflexionando y justificando su necesidad y su legitimidad.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM6.2.4.2. Explicar y argumentar el propio juicio ético ante problemas y retos fundamentales y de actualidad a los que se enfrentan España y Andalucía, a través del planteamiento, análisis y exposición de cuestiones y argumentos relativos a la globalización económica, los derechos sociales, el valor social de los impuestos, el respeto por las identidades etnoculturales y de género, y la prevención de las conductas sexistas y de violencia contra las mujeres.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM6.2.5. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover estilos de vida éticamente comprometidos con la sostenibilidad.

Criterios de evaluación:

ASM6.2.5.1. Describir las relaciones de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno, mediante el análisis de los problemas ecosociales más graves de nuestro tiempo.

Método de calificación: Media aritmética.

ASM6.2.5.2. Adoptar y promover un estilo de vida sostenible a partir del análisis y el compromiso ético y cívico con el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASM6.2.6.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Criterios de evaluación:

ASM6.2.6.1.Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio priorizando las necesidades y los intereses personales y vocacionales y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Sociedades y territorios.

1. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
2. Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
3. Uso del léxico histórico y geográfico. El problema de la desinformación y la detección de sesgos y falacias. Gestión de la información en entornos digitales.
4. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
5. Evolución actual de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de la organización social.
6. El sistema capitalista desde sus orígenes a la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
7. Permanencias y cambios políticos en la época contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. La conquista de los derechos individuales, laborales y sociales. El estado del bienestar.
8. Ideologías políticas, nacionalismos y movimientos culturales, sociales y religiosos de la Edad Contemporánea.
9. Causas y consecuencias de los principales conflictos y guerras de la época actual. Genocidios y crímenes contra la humanidad; el caso del Holocausto. El terrorismo y otras formas de violencia política.
10. Principales manifestaciones artísticas y culturales en la época contemporánea. Globalización y diversidad cultural. Patrimonio natural y cultural.

B. España en Europa y en el mundo.

1. España y Andalucía ante la modernidad. El proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.
2. Los regímenes liberales y el constitucionalismo en España.
3. La II República, la Guerra Civil y el Franquismo.
4. La Transición y la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
5. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA y otras formas de violencia política. El principio de Justicia Universal.
6. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La ley como contrato social. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
7. Nacionalismos y regionalismos. El estado de las autonomías. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico.
8. El proceso de integración en la UE. Las instituciones europeas. La identidad europea.
9. Los compromisos internacionales de España: la contribución del Estado y de sus instituciones y fuerzas armadas a la paz, la seguridad integral ciudadana y la cooperación internacional. Las ONG y ONGD.
10. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza.

C. Valores cívicos y éticos.

1. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
2. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

3. Globalización económica y bienes públicos comunes. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
4. Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
5. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión, el respeto por las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
6. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
7. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
8. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. El decrecimiento. La economía circular.
9. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Implicación en la defensa y protección de los animales y del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

D. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Estructura del sistema educativo: opciones académicas al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Programas y oportunidades de formación a lo largo de la vida. Ayudas para la formación. Becas nacionales e internacionales. Servicios de orientación académica y profesional. Retos de la revolución digital.
2. Planes de autoconocimiento. Cualidades personales. Conocimiento y valoración de las propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor.
3. Creación de un proyecto personal académico y profesional. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales. Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
ASM6.2.2	X	X	X	X														X									X							X	
ASM6.2.3	X	X	X														X	X																	
ASM6.2.4	X	X	X	X			X										X	X																	
ASM6.2.5	X	X	X	X						X															X		X								
ASM6.2.6					X		X			X	X	X																		X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 21/11/2024 13:27:53

TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESPA: NIVEL I ÁMBITO

SOCIAL

Primer TrimestreMódulo I

Bloque 1: El medio físico: La Tierra. Bloque 2:

El ser humano en el mundo.Criterios de

Evaluación:

1.1. 1.2. --- 2.1. 2.2. 2.5. --- 4.1. 4.2. --- 5.1. 5.2. --- 6.2.

Segundo TrimestreMódulo

II

Bloque 3: Hombre, Prehistoria e Historia. Bloque 4: Las

Civilizaciones de la Edad Antigua.Criterios de Evaluación:

1.1. --- 2.1. 2.3. 2.4. 2.5. --- 4.1. 4.2. --- 5.2. --- 6.1.

Tercer TrimestreMódulo

III

Bloque 5: La Edad Media.

Bloque 6: Orígenes de la España actual.Criterios de

Evaluación:

TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESPA: NIVEL II ÁMBITO

SOCIAL

Primer Trimestre Módulo IV

Bloque 7: La Europa de las Revoluciones. Bloque 8:

La Era de los Imperialismos.

Criterios de Evaluación:

1.1. 1.2. --- 2.2. 2.4. --- 3.1. --- 4.2. --- 5.1. --- 6.1.

Segundo Trimestre Módulo

V

Bloque 9: Guerra Total y Guerra Fría. Bloque

10: El Mundo actual.

Criterios de Evaluación:

2.1. 2.3. --- 3.1. 3.4. --- 4.1. --- 5.1. --- 6.2.

Tercer Trimestre Módulo

VI

Bloque 11: Las actividades humanas en el espacio rural y urbano. Bloque 12:

Las actividades económicas y la iniciativa emprendedora. Criterios de

Evaluación: